

Queremos contarte...

14 de noviembre de 2023.

CCOO FIRMA EL I PLAN DE IGUALDAD DE GRUPO CARREFOUR

En la mañana de hoy, las organizaciones presentes en la Comisión Negociadora, hemos procedido a la firma del **I Plan de Igualdad de Grupo Carrefour**, que afecta a las siguientes sociedades:

- Centros Comerciales Carrefour S.A
- Viajes Carrefour S.L
- Sociedad de Compras Modernas, S.A
- Carrefour Property España. S.L U.
- Eureka Mayoristas, S.L.U
- Carmila España, S.L.U

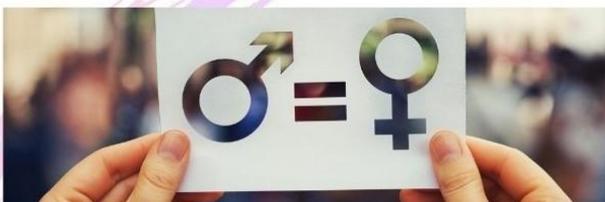
Han sido 7 meses de ardua negociación que, tras 18 reuniones han dado como resultado el I Plan de Igualdad de Grupo Carrefour que hoy se ha firmado con la mayoría absoluta de todos los sindicatos presentes en la Comisión Negociadora.

Os avanzamos las Medidas más novedosas:

- En **Selección**: Se garantiza que al menos el 50% de las candidaturas finalistas sean Mujeres, en los puestos de Mandos donde se encuentre la mujer se encuentre infrarrepresentada.
- En **Contratación**: En los casos de apertura de nuevos centros de trabajo , aumento de plantilla, vacantes o necesidad de contratación a T. Parcial de mayor jornada o a T. Completo, dar preferencia a las mujeres a condiciones equivalentes de idoneidad y competencia.
- En **Promoción**: La Escuela de Lideres gestionará la promoción Interna para la cobertura de las vacantes en puestos de responsabilidad del G.Mandos, dando prioridad a las mujeres, en los puestos donde están infrarrepresentadas. Se convocarán al menos al 50% de Mujeres, ascendiendo al 55% a la finalización de la vigencia del Plan.
- En **Conciliación**: Controlaremos, que el disfrute de los permisos, licencias, excedencias, reducciones o adaptaciones de jornada, no pueda dar lugar a ningún tipo de discriminación, especialmente en la Promoción.

Queremos contar contigo.

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>



tenemos un plan:
la igualdad

CCOO
servicios

Queremos contarte...

- En **Condiciones de Trabajo**: A fin de reducir la Parcialidad no deseada, que mayoritariamente recae las Mujeres, se analizará la distribución de la plantilla en los tramos de menos de 20-24 horas de jornada semanal. En los puestos donde se encuentre infrarrepresentada, las mujeres tendrán preferencia para ampliar jornada.
- En **Retribución**: Seguiremos revisando la evolución de la equidad interna retributiva, y en su caso implementaremos un plan de medidas correctoras.
- En **Protección de Víctimas de Violencia de Género**: Se transformará su contrato en Indefinido, siempre que así lo desee y tendrá preferencia para cubrir vacantes a T. Completo.

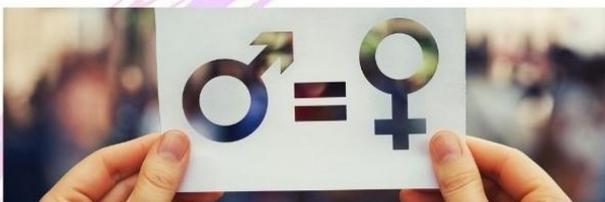
Desde CCOO consideramos que este I Plan de Igualdad de Grupo es continuista respecto a los planes de Igualdad de ya teníamos en Hipermercados y Supermercados, pero cumple con las exigencias que nos habíamos marcado, una vez analizados los Diagnósticos de las distintas Sociedades.

Seguimos avanzando hacia una Igualdad real entre mujeres y hombres en el Grupo Carrefour.

Seguiremos Informando

Queremos contar contigo.

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>



tenemos un plan:
la igualdad

CCOO
servicios